13. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA ONCE DE -ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA

13. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González Presidente del Gobierno
- D. Manuel Gutiérrez Mellado Vicepresidente lº del Gobierno y Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional
- D. Fernando Abril Martorell Vicepresidente 2º del Gobierno y Encargado para Asuntos Económicos
- D. Marcelino Oreja Aguirre Ministro de Asuntos Exteriores
- D. Iñigo Cavero Lataillade Ministro de Justicia
- D. Agustín Rodríguez Sahagún Ministro de Defensa
- D. Jaime García Añoveros Ministro de Hacienda
- D. Antonio Ibáñez Freire Ministro del Interior
- D. Jesús Sancho Rof Ministro de Obras Públicas y Urbanismo
- D. José Manuel Otero Novas Ministro de Educación
- D. Rafael Calvo Ortega Ministro de Trabajo
- D. Carlos Bustelo y García del Real

Ministro de Industria y Energía

- D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin Ministro de Agricultura
- D. Juan Antonio García Diez Ministro de Comercio y Turismo
- D. Juan Rovira Tarazona Ministro de Sanidad y Seguridad Social
- D. Salvador Sánchez-Terán Hernández Ministro de Transportes y Comunicaciones
- D. José Luis Leal Maldonado Ministro de Economía

En Madrid, a las once horas y quince minutos del día once de abril de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentí simo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de - Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Por , no asistió a la reunión el Excelentí simo Señor D. Joaquín Garrigues Walker, Ministro Adjunto al Presidente.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó
el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintiocho de marzo del año en curso.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar el Consejo aprobó cinco Reales Decretos conjuntos: 1) por el que se modifican y amplian los plazos señalados en el Real Decreto 630/1979,
sobre ayudas para la renovación
de plantaciones de agrios afectados por la "tristeza". (Propuesto

D. Ricardo de la Cierva y Hoces

Ministro de Cultura

- D. Antonio Fontán Pérez Ministro de Administración Territorial
- D. Luis González Seara Ministro de Universidades e Investigación
- D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo Ministro Adjunto al Presidente D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo Ministro de Relaciones con las Comunidades Económicas Europeas.
- D. José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo Ministro de la Presidencia del Gobierno y Secretario del Consejo de Ministros
- D. Josép Meliá Pericás Secretario de Estado para la Información

por los Ministros de Hacienda. Agricultura y Economía): 2)so bre habilitación de puestos de control turístico. (Propues to por los Ministros de Hacien da e Interior); 3) por el que se modifica el Reglamento Gene ral sobre colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social. (Propuesto por los Ministros de Ha cienda y de Sanidad y Seguridad Social); 4) por el que se modifican parcialmente los Rea les Decretos 1.308 y 1.309. de 23 de abril de 1977, sobre rea lización de obras de carreteras en las provincias de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Obras Pá

blicas y Urbanismo), y 5) por el que se regula la ordenación de las Enseñanzas Turísticas Especializadas y de los Centros que las imparte. (Propuesto por los Ministros de Comercio y Tu rismo y de Universidades e Investigación).

A continuación y propuesto por los Ministros de Transportes y Comunicaciones y de Administración Territorial, fue apro bado un Expediente por el que se autoriza al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial de Valencia para conceder, en el ejer cicio de 1980, subvenciones cifradas por cada una de dichas -Corporaciones en 65.000.000 de pesetas al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el nuevo edificio terminal de pasajeros del Aeropuerto de Valencia.

Finalmente, el Consejo aprobó una Propuesta conjunta de los Ministros de Hacienda y de Agricultura, sobre medidas de ayuda a la agricultura.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó un Real Decreto por el que se dispone que D. Máximo Cajal y López cese en el cargo de Embajador de España en Guatemala, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Igualmente aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización para la firma de un Protocolo entre España y la República Arabe Egipcia, sobre indemnizaciones por expropiaciones y daños sufridos en bienes de súbditos españoles derivados de las disposiciones emanadas de aquel Gobierno a partir de la Revolución de 1952, y 2) de autorización para denunciar el Canje de Notas de 1897
entre España y Portugal sobre naturalización.

Por último, el Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

Presentados por el Ministro de Defensa el Consejo aprobó diez Reales Decretos: 1) por el que se establecen las vacantes fijas que han de producirse durante el año naval 1979/80, para aplicación de la Ley núm. 78/1968; 2) por el que se dispone el cese en el cargo de Secretario General Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa del General de División del Ejército de Tierra D. Manuel María Mejías; 3) por el que se dispone el cese en el car go de Secretario General para Asuntos de Personal y Acción Social de la Subsecretaria del Ministerio de Defensa del General de División del Ejército del Aire D. Juan de Cara Vilar; 4) por el que se nombra Comandante General de la Flota al Vicealmirante D. Jaime Díaz Deus; 5) por el que se nombra Secretario General Técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa al Vicealmirante D. Mau ricio Hermida Guerra-Mondragón; 6) por el que se nombra Secretario General para Asuntos de Personal y Acción Social al General de División del Ejército del Aire, D. Miguel Martínez Vara de Rey y -Teus; 7) por el que se nombra Secretario General para Asuntos Económicos de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa al General de División del Ejército de Tierra D. Alvaro de Lacalle Leloup; 8)

por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de Primera Clase del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire,
al Inspector Médico de Segunda Clase de dicho Cuerpo, D.
Joaquín Almendral Lucas; 9) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con ca
rácter honorífico, al General de Brigada del Arma de Infan
tería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, D. Eduardo
Giménez Salas, y 10) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con carácter
honorífico, al General de Brigada del Arma de Caballería,
Caballero Mutilado Permanente de Guerra, D. Enrique Falcó
Oliver.

A continuación fueron aprobados dos Expedientes: 1) de autorización para formalizar con la Empresa Nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares, S.A. la orden de ejecución relativa a las obras de Gran Carena en la Fragata "Cataluña", por la factoría de El Ferrol del Caudillo - (Primera ampliación) Marina, y 2) de investigación y desarrollo de dos simuladores de vuelo para el avión CASA C-101. Aire.

Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior el Consejo aprobó un Expediente relativo a adquisición por la Dirección - General de Tráfico, mediante concurso, de unos locales para oficinas y cinco plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.

A continuación el Consejo dio su conformidad a una - Propuesta de Acuerdo por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la entidad denominada "Asociación Protectora de Subnormales" (APROSUBA-8) de Montijo (Badajoz).

Por último, el Titular de este Departamento informó - al Consejo sobre seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

A propuesta del Ministro de Educación, el Consejo apro

bó en primer lugar diecisiete Reales Decretos: 1) por el que se crean 13 Centros Estatales de Educación Preescolar, 5 en Hospitalet de Llobregat, l en San Baudilio de Llobregat, l en San Feliú de Llobregat (Barcelona, 2 en Cádiz capital, 1 en Jerez de la -Frontera (Cádiz), l en Motril (Granada), l en Madrid capital y l en Sabadell (Barcelona); 2) por el que se crean 10 Centros Estatales de Educación Preescolar. 2 en Vitoria capital, 1 en Puerto Serrano (Cadiz), l en Coslada (Madrid), l en Málaga capital, l en Alcalá de Guadaira (Sevilla), 2 en Sevilla capital, 1 en Utrera y 1 en Sagunto (Valencia); 3) por el que se crean 10 Centros Estatales de Educación Preescolar, 1 en Málaga capital, 1 en Marbella -(Málaga), l en las Palmas de Gran Canaria capital, l en Sevilla, capital, l en Soria capital, l en Talavera de la Reina (Toledo), l en Alboraya (Valencia), l en Játiva (Valencia), l en Santurce Ortuella (Vizcaya) y l en Zaragoza capital; 4) por el que se crean 6 Centros Estatales de Educación Preescolar, 1 en Hospitalet de -Llobregat (Barcelona), l en Málaga capital, l en Nigran (Pontevedra), 1 en Moaña (Pontevedra), 1 en Redondela (Pontevedra) y 1 en Cuart de Poblet (Valencia); 5) por el que se crean 15 Colegios Na cionales de Educación General Básica, 2 en Alcobendas (Madrid), 1 en Alcorcón (Madrid), l en Arganda (Madrid), l en Getafe (Madrid), l en Móstoles (Madrid), l en Parla (Madrid), 2 en Marbella (Málaga), l en Villa de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), 3 en Sevilla ca pital, 1 en Musques (Vizcaya) y 1 en Sestao (Vizcaya); 6) por el que se crean 13 Colegios Nacionales de Educación General Básica, l en Almería capital, 3 en Badalona (Barcelona), l en Sabadell -(Barcelona), 1 en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), 1 en Feliú de Llobregat (Barcelona), l en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), l en Cádiz capital, l en Puerto Real (Cádiz), l en el -Puerto de Santa María (Cádiz) y l en Logroño capital y l en Cornella (Barcelona); 7) por el que se crean 5 Colegios Nacionales de Educación General Básica, l en Petrel (Alicante), l en Riveira (La Coruña), 1 en Murcia capital, 1 en Cuntis (Pontevedra) y 1 en Villagarcia de Arosa (Pontevedra); 8) por el que se crean 2 Colegios Nacionales de Educación General Básica: 1 en Beas de Segura (Jaén) y l en Mengibar (Jaén); 9) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro -Guadalimar en Jaén; 10) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente España Santa Eulalia de Madrid; 11) por el que se declara de "interés

social" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente Ana sito en el Polígono de La Fama, Murcia; 12) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente Nico sito en Murcia; 13) por el que se clasifica como Centro no ofi cial reconocido de enseñanza musical de Grado Elemental la Escuela de Música "Miguel Fleta" de La Coral Oscense en Huesca; 14) por el que se clasifica el Centro de Ensemanza Musical del Patronato de Cursos y Residencia de Segovia como no Oficial Reconocido de Grado Elemental; 15) por el que se dispone el cese de Dª. María Jesús Cebrián Anaut como Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Barcelona; 16) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Barcelona a D. Eliseo Labara Gros, y 17) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Jaén a D. Miguel Cañadas -Cruz.

A continuación fueron igualmente aprobados dos Expedientes: 1) sobre suministro, entrega e instalación de módulos de material didáctico con destino a los Centros de Formación Profesional de Primer Grado del Departamento, por cuantía de 690.920.100 pesetas, en concurso público, y 2) sobre suministro, entrega e instalación de Mobiliario y Equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar, E.G.B., B.U.P., Formación Profesional, Educación Especial de las Islas Canarias, por cuantía de 16.918.580, 91.341.330, 24.841.480, 7.282.760 y 4.261 pesetas respectivamente en concurso público.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

Presentados por el Titular de este Departamento, el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) sobre homologación de los paneles solares; 2) sobre declaración de urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea eléctrica a 66 KV. de tensión entre la central térmica de "CANDELA-

RIA" en las caletillas y la subestación transformadora de "ARONA" en la Isla de Tenerife por la empresa "Unión Eléctrica de Canarias, S.A." (UNELCO), y 3) por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea aérea de transporte de energía eléctrica doble circuito a 132 KV. entre la central términa "PUEN TE NUEVO" y los apoyos números 387 y 388 de la actual línea "CORDOBA-SEVILLA", por la empresa "Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.".

Seguidamente merecieron la conformidad del Consejo dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre la aprobación de la contribución española al proyecto de pequeños sistemas solares de energía solar,
fase 2º (SSPS) de la Agencia Internacional de la Energía, y 2) por
el que se autoriza la constitución de la sociedad "COMINCO ESPAÑA,
S.A." (COMESA), con el cien por cien de capital extranjero.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo - aprobó tres Reales Decretos: 1) sobre suspensión de derechos para el papel estucado, de gramaje igual o inferior a sesenta y cinco gramos por metro cuadrado, de la partida 48.07-G-1-a; 2) por el - que se amplía el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo - autorizado a la firma SOLVAY & CIE, S.A. por Decreto 3834/70, de 10 de diciembre (B.O.E. 26-1-71), en el sentido de incluir en la exportación sosa cáustica sólida en todas sus variedades, y 3) por el que se amplía el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento - Activo autorizado a SAENGER, S.A., por Decreto 559/1968, de 14 de marzo (B.O.E. del 25) y ampliaciones posteriores, en el sentido de incluir la importación de nuevas mercancías.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones que se especifican para cada Expediente:

1.- Autorización al súbdito extranjero residente en España,
D. para realizar una inversión de capital
extranjero por un importe de 500.000 pesetas, en la sociedad "MER-

- TRAMAR, S.A.", que representa el 100%.
- 2.- Autorización a la firma de Bahamas "Overseas Operation" y a la de Liechtenstein "Las Chapas Real Estate", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "HOTELES COACH; S.A.", por un importe de pesetas 430.100.000, que representa el 100%.
- 3.- Autorización al súbdito extranjero residente en España, D. para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "ELION, S.A." por un importe de 4.040.000. pesetas, que representa el 98%.
- 4.- Autorización al súbdito suizo D. para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "TEXTILES Y BORDADOS, S.A.", por un importe de pesetas 38.250.000, que representa el 87,62%.
- 5.- Autorización a las firmas de Liechtenstein "Tizano Anstalt" y "Saluver Verwaltungs Anstalt", para que les
 sean adjudicadas las acciones de las sociedades españolas
 "ALCIDA, S.A.", "BRISEIDA, S.A." y "AMALTEA, S.A.", propiedad en la actualidad de la sociedad española en disolu
 ción "Demeter, S.A.".
- 6.- Autorización a la firma de Liechtenstein "Tizano Anstalt" para realizar inversiones de capital extranjero en las sociedades "ATAMANTE, S.A." y "ARIGUANI, S.A.", por un importe de 5.350.000 y 5.300.000 pesetas, respectivamente, que representan el 100%.
- 7.- Autorización a la firma de Liechtenstein "Saluver Verwaltungs Anstalt", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "NEFELE, S.A.", por un importe de 5.500.000 pesetas, que representa el 100%.
- 8.- Autorización a la firma italiana "Montefibre, S. p.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "MONTEFIBRE HISPANIA, S.A." por un importe de 200.000.000 de pesetas, que representa el 82,35%.

- 9.- Autorización a la firma norteamericana "Allied Chemical Corporation" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "KLIPPAN-SASPA, S.A.", por un importe de 111.104.000 pesetas, que representa el 100%.
- 10.- Autorización a la firma norteamericana "Olín Corporation" para realizar una inversión de capital extranjero por un importe de 3.609.375 pesetas, que representa el 100% en la sociedad española "LIN IBERICA. S.A.".
- paña y para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "PALACIO ORIENTAL, S.A.", por un importe de 59.990.000 pesetas, que representa el 99.98%.
- 12.- Autorización a la firma suiza "La Fleur, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "PAPEL-PLAST, S.A." por un importe de 7.500.000 pesetas, que representa el 75%.
- 13.- Autorización al súbdito extranjero residente en España D.

 para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CHOCOLATES SOLE, S.A.", por un importe de 17.900.000 pesetas, que representa el 99,73%.
- D. D. para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "ELSAFE, S.A." por un importe de 5.000.000 de pesetas, que representa el -
- paña D.

 paña D.

 paña D.

 paña D.

 paña D.

 para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "AISMALIBAR, S.A." por un importe de pesetas 238.210.130, que representa el 79,81%.
- 16.- Autorización a la firma suiza "Imanto A.G.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "MIELE, S.A." por un importe de 110.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

- 17.- Autorización a la firma alemana "Pohlig He- ckel-Bleichert Vereinigte Maschinenfabriken, A.G.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "P.H. BELCAR, S.A.", por un importe de 20.000.000 de pesetas, que representa el 73,81%.
- 18.- Autorización a la firma holandesa "Publicator Netherlands, B.V.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "DISTRIBUIDORA OLIMPIA, S.A.", por un importe de 9.000.000 de pesetas, que representa el 90%.
- 19.- Autorización a la firma española con participación extranjera mayoritaria "Cía Anónima de Hilaturas de Fabra y Coats", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "POLIMER, S.A." por un importe de 35.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

Y denegar las siguientes:

- 1.- Denegación a la empresa pública de la URSS "Tranto rexport", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "AGRUCO, S.A.", por un importe de 19.999.999 pesetas, que representa el 34,57%.
- en España D. y D. para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "PROMEX, S.A." por un importe de 800.000 pe setas, que representa el 81%.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó una Moción por la que se amplian los conceptos de aplicación de las - autorizaciones dadas a la CAT por Acuerdos del Consejo de Ministros de 16 de noviembre de 1979 y 8 de febrero de 1980 sobre actuaciones de ayuda en la República de Guinea Ecuatorial.

<u>Ministerio de Transportes y Comunicaciones</u>

El Ministro de Transportes y Comunicaciones sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, tres Reales Decretos: 1) por el que se concede la Gran Placa de la Orden del Mérito Postal a D. Enrique Riverola Pelayo; 2) por el que se concede la Gran Placa de la Orden del Mérito Postal a D. Miguel Martín Fernández, y 3) por el que se declara de utilidad pública y urgente ejecución, a efectos de expropiación forzosa, los terrenos necesarios para el establecimiento de sistemas de luces de aproximación en las cabeceras 0-3-R y 0-3-L en el Aeropuerto de Las Palmas.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo aprobó los seis siguientes: 1) sobre aprobación del gasto del expediente de ampliación de crédito por un importe de 32.788.752 pesetas para el pago del justiprecio incluido el 5% de afección fijado por el Jurado Provincial de expropiación forzosa de Vizoaya que es de finitivo al haber sido aceptado por la Administración y que contie ne los relativos a las piecas separadas de justiprecio de las fincas números 19 (arrendatario), 21, 22, 25, 25-A, 43 y 51 afectadas en el expediente titulado "Aeropuerto de Bilbao. Expropiación de terrenos para el nuevo Aeropuerto 3ª fase-B"; 2) de expropiación forzosa motivado por las obras del "Proyecto de talleres y cocheras en Camillejas y prolongación de la línea V, Carabanchel-Ciudad Lineal y de la linea VII, Avenida de América-San Blas, del ferroca rril metropolitano de Madrid, finca número 1 (Retasación) por un importe de 18.244.590 pesetas; 3) de expropiación forzosa motivado por las obras del "Proyecto de talleres y cocheras en Canillejas y prolongación de la línea V, Carabanchel-Ciudad Lineal y de la línea VII, Avenida de América-San Blas, del ferrocarril metropolitamo de Madrid, finca número 6 (Retasación) por un importe de pesetas 32.622.152; 4) sobre autorización de un gasto de 6.700.260 pesetas por expropiación forzosa motivada por las obras del "Proyecto de ferrocarril de Madrid al Valle del Tietar, tramo Madrid-Móstoles, cocheras y talleres de Móstoles Grupo IX, fincas 15 y 48; 5) sobre liquidación provisional de las obras del "Proyecto reformado del de infraestructura de la linea IX, tramo 2º, trozo 1º, Plaza de Castilla-Avenida de América de la ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid", por un importe de 167.497.335 pesetas, y 6) sobre convalidación de un gasto de 269.658 pesetas para compensación del 50% a la Compañía Telefónica Nacional de España de los gastos de conservación durante el año 1978 de la Linea de

Suministro de energía a las instalaciones del Monte del -Perdón (Navarra).

Ministerio de Cultura

El Ministro de Cultura presentó al Consejo, siendo - aprobado, un Real Decreto por el que la Sección de Arte - Contemporáneo del Museo de Bellas Artes de Sevilla se constituye como Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla.

Ministerio de Universidades e Investigación

El Consejo, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de
la Cruz Roja Española en Melilla, en Escuela Universitaria
de Enfermería, quedando adscrita a la Universidad de Grana
da.

Ministerio de Administración Territorial

Presentados por el Titular de este Departamento, mere cieron la conformidad del Consejo las dos Propuestas de - Acuerdo siguientes: 1) sobre declaración de zona catastrófica del término municipal de Cehegín, en la provincia de Murcia, y 2) sobre declaración de zona catastrófica de di- versos términos municipales de las provincias de Barcelona, Córdoba, Cuenca y Las Palmas.

Asimismo, el Ministro de Administración Territorial - facilitó al Consejo tres informes sobre la preparación de la IV Conferencia de Ministros responsables de la Administración Local y Regional de los países miembros del Consejo de Europa (Madrid 21-23 de mayo); sobre los procesos - autonómicos en curso y sobre el calendario legislativo en relación con el Régimen Local.

Ministerio de Economía

El Titular de este Departamento presentó al Consejo, siendo aprobados dos Reales Decretos: 1) por el que se mo-

difica la estructura orgánica de la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía, y 2) por el que se crea la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Economía.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se modifica la composición de la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria, adaptándola a la nueva estructura de la Administración Central.

A continuación el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se concede un nuevo plazo para acogerse a los beneficios establecidos en el Real Decreto 1761/1977, de 17 de junio.

A continuación el Consejo aprobó dieciseis Expedientes: 1) de obras de redes de riego de la zona regable del Salado de Arjona -(Jaén); 2) a 4) de permuta de terrenos por el ICONA: a) permuta de terrenos propiedad de la Junta del Cementerio de Algezarez, colindantes con el Monte "El Valle y Carrascoy", a cambio de otros de dicho Monte, sito en t.m. de Murcia; b) permuta solicitada por la Compañía Mercantil Walter, S.A., mediante la que ofrece 9 enclavados de su propiedad sitos en el Monte "Montaña de San Miguel" (Geen nomrona) y c) permuta solicitada por D. bre de "Explotaciones la Mesa", en virtud de la cual se ofrecen las fincas: "La Navilla" y "Hatillos Altos" (Córdoba) a cambio de una parcela de la finca denominada "Les Erillas"; 5) a 16) de adquisición por el ICONA de fincas: 1/6 indiviso de la finca "Las Marismillas", sita en Almonte (Huelva); "La Umbría I", sita en Ger gal (Almeria); "Morrón I", "El Junquillo", "Aracinil y Morrón", sitas en Gergal (Almería), "La Duquesa, Islas Politaco I, II, III y Algeciras", "Ia Duquesa, Islas Algeciras-Farcela I", "Ia Duquesa, Islas Algeciras-Parcela II", "Ia Duquesa, Islas Algeciras-Parcela III", sitas en Daimiel (Ciudad Real), "Rosalejo XV", sita en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), "Ias Tonar y otras" sita en Charches (Granada) y "Umbría Rutia II", sita en t.m. de Gergal (Almería).

Por último, merecieron la conformidad del Consejo las cuatro Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) sobre Moción del FORPPA acerca de medidas para resolver posibles
situaciones excedentarias en el sector lácteo en la campa
ña 1980; 2) sobre recurso de reposición interpuesto por
D. contra acuerdo del Consejo de
Ministros de 9 de diciembre de 1977; 3) sobre recurso de
reposición promovido por D.
de Montilla (Córdoba), contra Acuerdo de Consejo de Minis
tros de 29 de septiembre de 1979, y 4) sobre expediente 2RBM-14/79-V, instruido a D. con domicilio
en Ricla (Zaragoza) por el Servicio de Defensa contra Frau
des y de Ensayos y Análisis Agrícolas.

Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó los dos Reales Decretos siguientes: 1) sobre promoción del empleo de la mujer con cargas familiares, y 2) para la aplicación del Estatuto de los Trabajadores a los expedientes de modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y de suspensión y extinción de las relaciones de trabajo.

Seguidamente, el Consejo adoptó un Acuerdo por el que se declara la urgencia del dictamen del Consejo de Es
tado sobre el proyecto de Real Decreto por el que se aprue
ba el texto refundido de procedimiento laboral.

Finalmente el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento aprobando el Consejo tres Reales Decretos: 1) por el que se modifica el art. 6º del Real Decreto 2092/79 de 3 agosto; 2) que se modifica la "Instrucción para proyecto y la ejecución de obras de hormigón pretensado (EP-77)", y 3) de reestructuración de las Comisiones Provinciales de Urbanismo de Huesca, Teruel y Zaragoza.

Asimismo fueron aprobadas tres Ordenes: 1) por la que se resuelve parcialmente el II Concurso convocado por Orden de 17 de - febrero de 1978, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 2) por la que se resuelve - parcialmente el III Concurso convocado por Orden de 13 de febrero de 1979, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía, y 3) por la que se resuelve parcialmente el IV Concurso convocado por Orden de 30 de diciembre de - 1977, para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo aprobó los veintiocho que figuran relacionados a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de ensanche y mejora del firme. Ampliación a cuatro carriles. CN-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata. Tramo: San Juan-Alicante; 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta de las obras de acondicionamiento. CN-611 de Palencia a Santander. Tramo: Samahoz-Riocorvo (Santander); 3) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de mejora del firme. Refuerzo, drenaje y doble tratamiento superficial. Carretera local de Ceuta a Benzú por Hadú. Tramo: C. Fuerte-Principe Alfonso-Benzú; 4) por el que se autoriza la contra tación, mediante concurso-subasta, de las obras de ensanche y mejora del firme. Carretera C-552 de la Coruña a Finisterre. Tramo: Sabón-Carballo (La Coruña): 5) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de ensanche y mejora del firme. CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo: Treceño-Unquera (Santander); 6) por el que se autoriza la contrata ción, mediante concurso-subasta, de las obras de "muelle en el puerto de Colindres" (Santander); 7) por el que se autoriza la con tratación, mediante concurso-subasta, de las obras de "Prolongación del muelle transversal - Primera fase-" Puerto de Vigo; 8)por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Puertos en Tarragona, Alicante y La Coruña, confor me al artículo 21 de la Ley 42/1979; 9) por el que se autoriza la

contratación directa de obras de reparación extraordinaria de las gruas núm. 33 y 34 (Sevilla), conforme al articulo 21 de la Ley 42/1979; 10) por el que se autoriza la contra tación directa de obras de Instituto Nacional de la Vivien da, conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979 (Expte. C-63-B y C-64-B); 11) por el que se autoriza la contratación directa de obras de restauración del Palacio de los Castejones en Agreda (Soria), conforme al artículo 21 de la Ley -42/1979: 12) por el que se autoriza la contratación directa de obras de movimiento de tierras y obras provisionales en el área "El Trocadero", de polígono "Río de San Pedro", sito en Cádiz: 13) por el que se autoriza la contratación directa de las obras del proyecto 07/79, de conexión de la planta de tratamiento de Rioseco con las arterias de suministro de la zona centro de Asturias (OV/Sobrescovio, Laviana y Bimenes); 14) por el que se autoriza la contratación directa de obras del proyecto de reforma para la ampliación de la estación de tratamiento a la ciudad de Torrelavega y otros pueblos de la cuenca del Rio Besaya (San tander); 15) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100 por 100 de las obras de pro yecto modificado de precios del de transporte de agua mediante buque-tanque desde la bahía de Algeciras a Ceuta y Melilla. Desglosado núm. 1. Obras en Algeciras; 16) por el que se fija el régimen de financiación con subvención estatal del 100 por 100 para obras de proyecto desglosado núm. 2 del proyecto desglosado del de depósitos de regulación para el abastecimiento de agua a La Coruña (Pena Moa, ampliación Eiris) y obras complementarias; 17) por el que se autoriza la adjudicación directa de la parcela Y-4 del Poligono "Levante", de Palma de Mallorca (Baleares), a favor del Estado español; 18) por el que se autoriza el gasto a que asciende la liquidación provisional y revisión por aumento de medición de las obras de construcción de 33 viviendas y urbanización en Niebla (Huelva); 19) por el que se autoriza el gasto del adicional por revisión de pre cios de las obras de la planta depuradora de aguas residua les en Melilla (Málaga); 20) por el que se aprueba económi ca y definitivamente la revisión de precios de las obras de ensanche y mejora del firme CN-VI de Madrid a La Coruña

y El Ferrol. Betanzos-Ferrol; 21) por el que se autoriza el gasto en concepto de indemnización por modificación de líneas telefónicas. afectadas por las obras de M-40. Nueva carretera. Acceso a Mercamadrid; 22) por el que se autoriza el gasto para adquisición de bienes y derechos afectados de expropiación forzosa motivado por las obras de autopista Madrid-Levante. Nueva carretera. N-III Madrid-Valencia. Término municipal de Rivas de Vaciamadrid; 23) por el que se autoriza el gasto de justiprecio de 3 fincas afecta das de expropiación forzosa con motivo de las obras de N-400 de -Toledo a Cuenca. p.k. 80,6 de la M-400 y Avenida de la República Argentina de Cuenca. Variante con obra de fábrica especial: 24) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa con motivo de las obras del embalse de Riaño. Indemnizaciones a los arren datarios de fincas rústicas. Término municipal de Burón: 25) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras del proyecto desglosado del de Canal principal de la margen izquierda del rio Segura y Canal de Crevillente. Obras principales del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura: 26) por el que se convalida el gasto de la liquidación provisional con adicional por obra y revisión de precios de las obras CC-811 de Las Palmas a Mogán por el centro. Tramo. Las Palmas-Tarifa. Desdoblamiento de calzada; 27) por el que se convalida el gasto de la liquidación provisional con adicional por obra y revisión de precios de las obras N-323 de Bailén a Motril. Tramo: Vélez a Benaudalla-Motril. Variante (Granada), y 28) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Arquitec tura y Vivienda en Ciudad Real, Guadalajara y Pontevedra, conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979.

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las cinco siguientes: 1) por el que se declara urgente el dictamen del Consejo de Estado relativo al proyecto de Real Decreto sobre reestructuración y funcionamiento de la Comisión Provincial de Urbanismo de Baleares; 2) por el que se desestima la petición de de otorgamiento de beneficios económico-financieros relativos a la concesión de construcción, conservación y explotación de un túnel en la Sierra del Cadí; 3) sobre ampliación de préstamo concedido a D.

ción de 87 viviendas sociales en Las Cabezas de San Juan (Sevilla), incluidas en los programas para combatir el paro; 4) por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para ceder gratuitamente una parcela en el Polígono "Zumárraga" de Zumárraga, para Centro de E.G.B. (Guipúzcoà), y 5) sobre propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por D.

en calidad de Presidente de la Federación Nacio nal de Comunidades de Regantes de España, contra el Real Decreto 2419/1979, de 14 de septiembre, sobre composición y funcionamiento de los Organos de Gobierno de las Confederaciones Hidrográficas.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre Plan trienal de inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda el Consejo apro bó en primer lugar nueve Reales Decretos: 1) por el que se determina la elevación de la cuantía del complemento familiar especial a favor de los hijos minusválidos de los funcionarios civiles y militares, regulado por el Decreto 2741/72, de 15 de septiembre; 2) sobre actualizacio nes de activos fijos materiales situados en el extranjero; 3) por el que se réorganiza la Delegación del Gobierno en Tabacalera; 4) por el que se accede a la reversión solici tada por el Ayuntamiento de Boal (Oviedo) de un inmueble sito en el mismo término municipal de 3.200m2. de superfi cie que donó al Estado para la construcción de una casacuartel para la Guardia Civil; 5) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Murcia de un in mueble de 14.062 m2. sito en su término municipal con des tino a la construcción de un Centro de Formación Profesio nal; 6) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de los Llanos de Aridane (Tenerife) y el Cabildo Insular de La Palma de un inmueble de 4.269,73 m2. sito en su término municipal con destino a la construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agraria; 7) por

el que se acepta la donación al Estado por la Junta Interparroquial de Acción Católica de Castro del Rio (Córdoba) de un inmueble de 1.452,72 m2. sito en término municipal de Castro del Rio (Córdoba) con destino a la instalación de un Centro de Formación Profesional; 8) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Aguero, Parcela 229 del polígono 6 (Huesca) en favor de su ocupante, y 9) sobre garantía parcial del Estado a la operación de préstamo por un importe total de 28 millones de francos suizos presentada por Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. con un Consorcio financiero encabezado por Wirtschafts und y Privatbano.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

JUSTICIA.- 1) Sobre autorización de una adscripción de recursos y una transferencia de crédito por 5.649.120 pesetas cada una, para atender a la subida del servicio de limpieza contratada de la Casa, Juzgados de Madrid; 2) presupuestos de gastos e ingresos para 1980 (Ley de Presupuestos Generales del Estado). Del Organismo Autónomo Administrativo "Mutualidad General Judicial"; 3) Trabajos Penitenciarios. Sobre concesión varios créditos por importe de pesetas 14.759.000, para atenciones del capítulo 6º del Organismo, y 4) sobre transferencia de crédito por 56.816.843 pesetas, a fín de realizar obras de acondicionamiento e instalación, así como dotación de mobiliario a los locales que ha de ocupar el Consejo General del Poder Judicial.

HACIENDA.-1) Sobre transferencia crédito de 118.271.371 pesetas para atender al gasto de los proyectos de obras e instalaciones relativos a medidas de protección, seguridad y megafonía en el nuevo edificio de ampliación del Congreso de los Diputados; 2) autorización del gasto de 168.671.712 pesetas para adquisición de máquinas electrónicas y complementarias con destino al Centro de Proceso de Datos, y 3) por el que se autorizam las convocatorias de pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Profesores de término, numerarios de entrada y Maestros de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de conformidad con lo expuesto en la directriz segunda, cuarta, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. Comisión Administrativa de Grupos de Puertos. Sobre suplemento de crédito por 76.163.603 pesetas, al

concepto 691 para atender a la reparación de daños en diversos puertos españoles, causados por los temporales acaecidos.

EDUCACION.-1)Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Sobre concesión suplemento crédito por 489.539.000 pesetas para equipamiento de los nuevos Centros de Formación - Profesional, y 2)Concesión de suplemento crédito por 42.479.800 pesetas, con destino al pago de las cuotas destinadas al funcionamiento de la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI).

AGRICULTURA.-Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo - Agrario. Sobre aprobación varios créditos extraordinarios por - 12.602.965 pesetas para diversas atenciones correspondientes a los ejercicios 1975 a 1978.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.-1)Boletín Oficial del Estado. So bre concesión suplemento crédito por 492.000 pesetas para atenciones capítulo 3º del Organismo, y 2) sobre autorización transferencia de crédito por 19.322.175 pesetas, para satisfacer la cuota que corresponde al Estado español a favor de la Oficina Intergubernamental de Informática, de conformidad con el acuer do del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 1979.

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.—Universidad de Valencia. Sobre concesión crédito extraordinario por 3.290.583 pesetas para satisfacer remuneraciones de personal de administración contratado.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecie ron la conformidad del Consejo las siguientes:1)por el que se adscriben al Consejo Superior de Deportes unas instalaciones deportivas sitas en Avila, procedentes del extinguido Movimien to Nacional; 2) por el que se reconoce la utilidad pública, a efec tos de expropiación forzosa y se declara la urgencia de la ocupación de una parcela necesaria para la construcción de la Adua na de Puente Barjas (Padrenda-Orense); 3) por el que se reconoce la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa y se declara la urgente ocupación de una parcela necesaria para la construcción de un punto aduanero terrestre de control turístico en Vera de Bidasoa (Navarra); 4) para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art.8º.2.4. de la Ley 42/79, de Presupuestos Ge nerales del Estado para 1980 en relación con el art. 4º.la) del Real Decreto 1553/77;5)por el que se exceptúa del devengo de intereses a cantidades percibidas por el Instituto Nacional de

Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), de conformidad con el art.23 de la Ley 1/78, de 19 de enero, de Presupuestos Generales del Estado

,6)por el que se reelige Vocal del Consejo de Administración - del Banco de Crédito Agrícola, S.A. a D. Luis García de Oteiza;7)por el que se reelige Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola, S.A. a D. Francisco Cruz Muñoz;8)por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola S.A. a D. Ramón Profitós Rialp;9)por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola, S.A. a D. José Antonio Quintana Ibáñez, y 10)por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Banco de Crédito a la Construcción, S.A. a D.Alvaro García Capelo Martín.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia el Consejo acordó la remisión al Congreso de los Diputados de un Proyecto de Ley sobre modificación del art. 20 de la Ley de Registro Civil.

Asimismo fueron aprobados seis Reales Decretos:1)por el que se nombra Presidente Audiencia Provincial de Badajoz a D. José García Orio-Zabala;2)por el que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada a D. Juan Cobo del Rosal;3)por el que se nombra Abogado Fiscal Audiencia Territorial de Valladolid a D. Luis María - Delgado López;4) a 6)por los que se promueve a la categoría de Fiscal a D. Francisco Martínez Sánchez, D. Roberto Martínez-Abarca y Ruiz Funes y D. Gregorio Segurado Contra.

A continuación el Gobierno dio su conformidad a los siguientes Expedientes:1) a 3) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados José Antonio Rezusta Echarren; Teodoro Simón Sánchez y Francisco Gabriel Maroto Gómez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las quince horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a once de abril de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,

P.R. Morca